

No. 135

Diciembre 9 de 2022

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia**

**Asunto: Publicación actualización informe Declaración de Producción de Gas Natural 2022 - 2031**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar que se ha publicado una actualización al informe de la Declaración de Producción de Gas Natural 2022 – 2031 publicado a través del Boletín G-037 el pasado 26 de mayo, el cual considera los ajustes a la declaración realizadas respecto de los campos Cupiagua, Gibraltar, Chuchupa, Ballena, Bonanza, Corazón, Corazón West, La Cira Infantas, La Salina, Lisama, Llanito, Nutria, Payoa, Provincia, Tesoro, Yarigui-Cantagallo, Campo La Belleza, Aguas Blancas, Calona, Kananaskis, Alboka, Claxón y Cornamusa conforme las publicaciones expedidas por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resoluciones 01394 del 24 de agosto de 2022, 01553 del 3 de octubre de 2022, 01684 del 1 de noviembre de 2022 y 01834 del 2 de diciembre de 2022.

El informe podrá ser consultado a través de la página del BEC ([www.bmcbec.com.co](http://www.bmcbec.com.co)), en la ruta *Informes >> Informes de Mercado >> 2022*.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



**LAURA MILENA SIERRA RAMÍREZ**  
Gerente de Gas Natural (e)